



190840

190340

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA FABRICACION DE COLORANTES CUBA AZULES DE LA SERIE SULFINICA, PARTIENDO DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS POR CONDENSACION DE LOS NITROSO-FENOLES Y CARBAZOL, EN PRESENCIA DE ACIDO SULFURICO CONCENTRADO, O BIEN DE SUS LEUCO-COMPUESTOS", a favor de la razón social, ^{S.A.} ROVIRA, BACHS Y MACIA, domiciliada en Barcelona, calle de Ausias-March, 67.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la exposición de la patente alemana núm. 218.371, son descritos colorantes sulfurosos, los cuales se obtienen por la acción de los polisulfuros sobre los productos obtenidos por condensación de carbazol con p-Nitrososfenoles, en presencia de ácido sulfúrico.

5.

La investigación sobre estos colorantes ha demostrado que, según las condiciones de fusión, se forman diferentes productos, de los que se forman igualmente en mayor cantidad, y que por su diferente solubilidad en soluciones diluidas de Sulfuro Sódico, pueden ser separados.

10.

Hirviendo la masa de fusión bruta, obtenida según el ejemplo de la citada patente, con solución diluida de sulfuro sódico, se obtiene la solución de una gran parte con un color verde parduzco, mientras que una parte considerable, queda en forma de un cuerpo difícilmente soluble en solución de sulfu

15.



190840

ro sódico diluida. La porción que ha quedado en solución puede ser precipitada de nuevo de la manera conocida, por oxidación con aire y precipitación con ácidos y similares, teniendo las propiedades normales de los colorantes sulfurosos solubles.

5.

La porción difícilmente soluble en solución de sulfuro sódico, es probablemente un cuerpo con alto contenido de azufre. Se ha encontrado que el mismo tratado con los medios de reducción usuales utilizados para el Indigo respectivamente para los colorantes a la Cuba, es decir, especialmente por calentamiento con soluciones alcalinas de hidrosulfitos, entra en solución con un color amarillo puro y forma una cuba.

10.

El algodón tintado en esa Cuba queda de un color azul oscuro lleno. Estas tinturas están caracterizadas por unas solididades al lavado, a la luz y al cloro, que se apartan de la corriente, sobrepasando las solididades del Añil. Por tratamientos posteriores sobre la fibra de estas tinturas, con oxidantes débiles, se obtienen matices más brillantes de igual solidez. Iguales efectos se obtienen por la acción de tales oxidantes sobre el colorante Cuba en substancia.

15.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras variaciones que la citada a título de ejemplo. Podrá, pues, realizarse con las proporciones, temperaturas y medios adecuados para conseguir el fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu del invento.

25.

190840



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como no practicado ni divulgado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Procedimiento para fabricación de colorantes cu

5. ba azules de la serie sulfínica, partiendo de los productos obtenidos por condensación de los nitrosfenoles y carbazol, en presencia de ácido sulfúrico concentrado, o bien de sus leuco-compuestos, consistente en que, la fusión bruta obtenida por calentamiento de estos cuerpos con polisulfuros según el método usual, se extrae con solución de sulfuro sódico, para eliminar la porción fácilmente soluble en sulfuros alcalinos en solución diluida.

2ª.- Procedimiento para fabricación de colorantes cu

15. ba azules de la serie sulfínica, partiendo de los productos obtenidos por condensación de los nitrosfenoles y carbazol, en presencia de ácido sulfúrico concentrado, o bien de sus leuco-compuestos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

20.

Barcelona, para Madrid, a 10 de diciembre de 1949.

S.A. ROVIRA, BACHS Y MACIA.

p.a.